

LISTADO DE ASISTENTES

Concurrieron y asistieron a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TECNISYSTEM-SIMIL S.A., con el carácter de universal, celebrada el trece de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas treinta minutos, las siguientes personas y accionistas:

- 1.- Ing. Shirley Johanna Bravo Aguiño, propietaria de cuatrocientas acciones acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.- Ing. Simón Miguel Véliz Burgos, propietario de cuatrocientas acciones acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 13 del 2.019



x
Ing. Simón Miguel Veliz Burgos

Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "TECNISYSTEM-SIMIL S.A.", CELEBRADA EL EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En Guayaquil, a trece de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas y treinta minutos, en el local que se encuentra ubicado en el Coop. Colinas al Sol Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía "TECNISYSTEM-SIMIL S.A.", según listado de accionistas al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, señores Shirley Johanna Bravo Aguiño, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Simón Miguel Veliz Burgos, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular Shirley Johanna Bravo Aguiño, y actúa como Secretario el suscrito Gerente, Simón Miguel Veliz Burgos.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por Gerente de la compañía, Ingeniero Simón Miguel Veliz Burgos y el informe presentado por el Comisario de la compañía, Ing. Iris Villamar Bonilla; y, demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2.018, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la compañía y asistentes en esta Junta; y, DOS.- Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año 2.018, documentos que también fueron entregados a los accionistas para su conocimiento.- La Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas

deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Junta adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía, Ingeniero Simón Miguel Veliz Burgos y el informe presentado por el Comisario, Ing. Iris Villamar Bonilla; y, demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2.018, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa; y, RESOLUCION DOS.- Aprobar la cuenta de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, en donde se establece que los ingresos de la compañía, fueron inferiores a los gastos producidos en el mantenimiento de la empresa, por lo que el resultado fue desfavorable y arroja un pérdida en el ejercicio de la suma de \$ 1,19, lo que ameritará que los accionistas en una Junta posterior resuelvan esta situación de la compañía.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las catorce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión de la Presidente y Secretario que certifica.-


X Shirley Johanna Bravo Aguiño


Ing. Simón Miguel Veliz Burgos

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "TECNISYSTEM-SIMIL S.A.", CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En Guayaquil, a trece de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas y treinta minutos, en el local que se encuentra ubicado en el Coop. Colinas al Sol Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía "TECNISYSTEM-SIMIL S.A", según listado de accionistas al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, señores Shirley Johanna Bravo Aguiño, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Simón Miguel Veliz Burgos, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular Shirley Johanna Bravo Aguiño, y actúa como Secretario el suscrito Gerente, Simón Miguel Veliz Burgos.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía, Ingeniero Simón Miguel Veliz Burgos y el informe presentado por el Comisario de la compañía, Ing. Iris Villamar Bonilla y, demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas de la compañía y asistentes en esta Junta; y, DOS.- Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del año 2018, documentos que también fueron entregados a los accionistas para su conocimiento.- La Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas

deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Junta adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía, Ingeniero Simón Miguel Veliz Burgos y el informe presentado por el Comisario, Ing. Iris Villamar Bonilla; y, demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2.018, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa; y, RESOLUCION DOS.- Aprobar la cuenta de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, en donde se establece que los ingresos de la compañía, fueron inferiores a los gastos producidos en el mantenimiento de la empresa, por lo que el resultado fue desfavorable y arroja un pérdida en el ejercicio de la suma de \$ 1,19 lo que ameritará que los accionistas en una Junta posterior resuelvan esta situación de la compañía.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las catorce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión de la Presidenta y Secretario que certifica.- f) Shirley Johanna Bravo Aguiño accionista-Presidenta; y, f) Simón Miguel Veliz Burgos accionista-secretario-Gerente.- CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TECNISYSTEM S.A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la compañía Tecnisystema S.A.; y, al que me remitire en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Marzo 13 del 2.019

Ing. Simón Miguel Veliz Burgos

Secretario